El Congresista de la República Nivardo Edgar Tello Montes en el ejercicio de su facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta; la siguiente moción de saludo:

Moción de Saludo

CONSIDERANDO:

Que cada 25 de mayo celebramos en el Perú el Día de la Educación Inicial. En esta fecha también es propicia para reconocer el trabajo de los y las docentes y trabajadores del Nivel Inicial a lo largo de todo el país, toda vez que la educación inicial es la base fundamental para el desarrollo humano y el desarrollo de la sociedad. El trabajo en educación inicial es vital y muy dedicado, porque no solamente se trabaja con el niño, sino también con la familia.

En esta fecha también rendimos homenaje a Doña Juana Alarco de Dammert, que creó a inicios del siglo XX la primera cuna maternal. Recordamos, también, a las hermanas Victoria y Emilia Barcia Bonifatti creadoras del primer Jardín de la Infancia público, sin local en el parque La Mar un 25 de mayo de 1930.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República a todos los y las docentes y trabajadores del Nivel Inicial de todo el territorio Nacional. con motivo de celebrarse el "Día de la Educación Inicial".

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * NIVARDO EDGAR TELLO MONTES *

EDGAR TELLO MONTES
Congresista de la República